

## FUNCIONES DE LOS AUXILIARES PRACTICOS DE VETERINARIA

- Inspección caracteres sensoriales, en especial de los alimentos frescos, a su entrada en los Mercados, y sus procedencias.
- Intervención de los alimentos en mal estado o sospechosos, y comunicado al veterinario.
- A primera hora, control limpieza en puestos mercados, así como de los caracteres sensoriales de los alimentos existentes.
- Vigilar limpieza y temperatura de las cámaras frigoríficas, así como caracteres sensoriales de los alimentos allí existentes.
- Vigilancia y desnaturalización de los productos decomisados, cuando proceda.
- Inspección en Establecimientos alimentarios, en especial de los alimentos frescos y perecederos, e indicar medidas correctoras.
- Vigilar la venta ambulante de alimentos, de alrededor de los mercados.
- Auxiliar al veterinario en la toma de muestras.
- Confección de fichas y relaciones.
- Recogida <sup>(albaranes, guías)</sup> y distribución de documentación sanitaria
- Recoger las quejas (bien sean de compradores o vendedores) tomando los datos precisos, y si es necesario poner la muestra en frigorífico, etc. etc.
- De todas las funciones realizadas, deben dar conocimiento directo y rápido, a su veterinario, que es el responsable del buen funcionamiento del Servicio.
- Vigilar la caducidad de las etiquetas.